

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

INFORME SISTEMA GENERAL DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO – SIGEP II.

1. OBJETIVO.

El objetivo del informe es dar cumplimiento a lo señalado en la Ley 190 de 1995 y el Decreto 1083 de 2015 (Título 17 libro 2): *"(...)Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces, como responsables en el acompañamiento en la gestión institucional, deben realizar un seguimiento permanente para que la respectiva entidad cumpla con las obligaciones derivadas del presente título, en los términos y las condiciones en él establecidos y de acuerdo con las instrucciones que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública."*

Por lo anterior y de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la SIC, se presenta el resultado de la verificación de la información registrada por la entidad en el Sistema General De Información Y Gestión Del Empleo Público – SIGEP II y la presentación y registro de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés correspondiente al primer semestre de 2025, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.

2. ALCANCE.

El período de evaluación está comprendido entre enero hasta junio de 2025, para los siguientes componentes:

- ✓ Vinculación y actualización de las hojas de vida de los servidores públicos de planta en la plataforma del SIGEP II.
- ✓ Situaciones Administrativas de los servidores públicos.
- ✓ Registro en el SIGEP II de la declaración de bienes y rentas por parte de los servidores públicos.
- ✓ Registro, actualización y consistencia de la información de los contratistas en la plataforma del SIGEP II.
- ✓ Presentación y registro de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés.

La fuente de información para la evaluación efectuada corresponde a la registrada en el aplicativo SIGEP II y la proporcionada por el Grupo de Trabajo de

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

Administración de Personal y Contratación de la Superintendencia de Industria y Comercio.

3. CRITERIOS.

- ✓ Ley 190 de 1995 *"Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa"*, artículo 1. *"Todo aspirante a ocupar un cargo o empleo público, o a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración (...) deberá presentar (...) el formato único de hojas de vida debidamente diligenciado en el cual consignará la información completa (...)"*, artículo 13. *"Será requisito para la posesión y para el desempeño del cargo la declaración bajo juramento del nombrado, donde conste la identificación de sus bienes. Tal información deberá ser actualizada cada año y, en todo caso, al momento de su retiro"*, y artículo 15. *"Será requisito para la posesión o para el ejercicio de función pública suministrar la información sobre la actividad económica privada del aspirante (...) Todo cambio que se produzca, deberá ser comunicado a la respectiva entidad dentro de los dos (2) meses siguientes al mismo"*.
- ✓ Ley 2013 de 2019 *"Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés"*.
- ✓ Ley 1712 de 2014 *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"*.
- ✓ Decreto 1083 de 2015, *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública"*. Artículo 2.2.17.7 *"Responsabilidades de los representantes legales de las instituciones públicas que se integren al SIGEP y de los jefes de control interno"* y artículo 2.2.17.10. *"Formato de hoja de vida"*.
- ✓ Decreto 830 de 2021 *"(Ver Circular Externa 100-019 de 2021)"Por el cual se modifican y adicionan algunos artículos al Decreto 1081 de 2015, Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República, en lo relacionado con el régimen de las Personas Expuestas Políticamente (PEP)"*
- ✓ Directiva Presidencial No. 01 de 2022. *"Lineamientos frente a contratos de prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión"*.

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

4. ANÁLISIS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

A continuación, se presenta el resultado de la verificación del estado actual de la información registrada en el SIGEP II, correspondiente al primer semestre del año 2025.

Para ello se realizó una comparación de la información que reposa en el Sistema General de Información y Gestión del Empleo Público -SIGEP II- con la información que reportaron los grupos de trabajo de Administración de Personal y Contratación de la Superintendencia de Industria y Comercio, para los componentes descritos en el alcance.

4.1. OBSERVACIONES

Observación No. 1. Vinculación y actualización de las hojas de vida de servidores públicos de planta en el aplicativo SIGEP II.

Revisada la información reportada en SIGEP II, se efectuó el seguimiento verificando el número de servidores públicos registrados en el aplicativo, así como la actualización de hojas de vida y declaración de bienes y rentas.

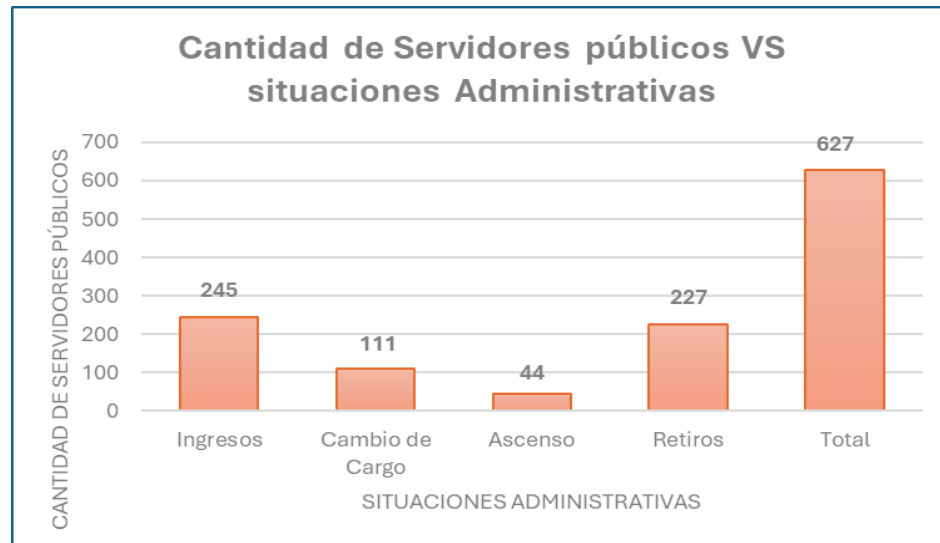
La fuente de información para el presente informe se obtuvo y procesó de la siguiente manera:

- ✓ Se realizó la solicitud al *Grupos de Trabajo de Administración de Personal*, de las novedades de personal presentadas en el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2025, las cuales fueron cruzadas frente a la información que reposa en el aplicativo SIGEP II.

Según la información reportada la entidad contaba a 30 de junio de 2025, con las siguientes situaciones administrativas:

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final



Fuente. Información suministrada por el Grupos de Trabajo de Administración de Personal

Se realizó el cruce de información entre la referida base de datos denominada "*Monitoreo de actualización HDV*" del SIGEP II, con la base de datos denominada "*Situaciones Administrativas*" enviada por el Grupo de Trabajo de Administración de Personal, que contiene la lista de servidores públicos activos a esa fecha, con el objetivo de verificar la inclusión y actualización de las hojas de vida en el aplicativo SIGEP de acuerdo con las diferentes situaciones administrativas reportadas identificando lo siguiente:

- A. **Ingresos:** De los doscientos cuarenta y cinco (245) servidores públicos que ingresaron, ocho (8) personas no aparecen en la base de datos del SIGEP II, como se relacionan a continuación:

Tabla 1

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	REPORTADA EN LA BASE DE DATOS DENOMINADA SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	FIGURA EN LA BASE DE DATOS DEL SIGEP II	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES OCI
1	ANGIE ALEJANDRA GALINDO PRIETO	1019105908	ACTIVA	NO	De conformidad con el artículo 2.2.5.1.4 del Decreto 1083 de 2015, que establece que se deberá actualizar cada año la hoja de vida del servidor público. Recomendación se sugiere revisar y
2	OSCAR IVÁN PRECIADO CALDERÓN	1012381789	ACTIVA	NO	
3	CLARA STEFANY RAMÍREZ	1010223676	ACTIVA	NO	

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	REPORTADA EN LA BASE DE DATOS DENOMINADA SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	FIGURA EN LA BASE DE DATOS DEL SIGEP II	OBSERVACIONES/ RECOMENDACIONES OCI
	GUTIÉRREZ				solicitar la inclusión en la base de datos del SIGEP II. Diseñar un control que identifique las hojas de vida no registradas en el SIGEP.
4	JUAN PABLO MAYORGA MUÑOZ	1122121349	ACTIVA	NO	
5	LUISA FERNANDA BERNAL ARAGÓN	53076465	ACTIVA	NO	
6	ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	1020815202	ACTIVA	NO	
7	RODOLFO MACHADO PACHÓN	1026295732	ACTIVA	NO	
8	GERSON ANDRÉS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	1032419449	ACTIVA	NO	

Fuente. Información suministrada por el Grupo de Trabajo de Administración de Personal

Teniendo en cuenta que el servidor público es el directamente responsable de crear y registrar su hoja de vida en el SIGEP al momento de vincularse con el Estado el Grupos de Trabajo de Administración de Personal debe verificar la información y asegurarse del cumplimiento, como lo establece el art 155 del Decreto 2106 de 2019.

En consecuencia, se sugiere se tengan en cuenta la recomendación señalada en la tabla No. 1 con el objetivo de detectar oportunamente las hojas de vida de servidores públicos o contratistas que no están registradas en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), a fin de garantizar el cumplimiento normativo y fortalecer la transparencia en la gestión del talento humano.

B. **Cambio de cargo.** De los ciento once (111) servidores públicos que presentaron la situación en mención, dos personas, no figuran en la base de datos del SIGEP II, como se observa a continuación:

Tabla 2

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	REPORTADA EN LA BASE DE DATOS DENOMINADA SITUACIONES ADMINISTRATIVAS,	FIGURA EN LA BASE DE DATOS DEL SIGEP II	OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES OCI
---	---------------------------	--------	---	--	--------------------------------------

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	REPORTADA EN LA BASE DE DATOS DENOMINADA SITUACIONES ADMINISTRATIVAS,	FIGURA EN LA BASE DE DATOS DEL SIGEP II	OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES OCI
1	JUAN PABLO MAYORGA MUÑOZ	1122121349	ACTIVA	NO	No figuran en la base de datos del SIGEP II, se sugiere revisar y solicitar la inclusión
2	REYES DANIEL CORTÉS RAMÍREZ	79340572	ACTIVA	NO	

Fuente. Información suministrada por el Grupos de Trabajo de Administración de Personal

C. **Ascenso:** De los cuarenta y cuatro (44) servidores públicos de ascenso, dos (2) personas aparecen reportadas en la base de datos denominada "situaciones administrativas", como funcionarios actualmente activos; no obstante, no figura en la base de datos del SIGEP II, se sugiere revisar y solicitar la inclusión, como se relacionan a continuación:

Tabla 3

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	REPORTADA EN LA BASE DE DATOS DENOMINADA SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	FIGURA EN LA BASE DE DATOS DEL SIGEP II	OBSERVACIONES OCI
1	MARCELA GONGORA PINILLA	39775740	ACTIVA	NO	Se sugiere revisar y solicitar la inclusión
2	LUZ FERNANDA CASTILLO LUNA	51948325	ACTIVA	NO	

Fuente. Información suministrada por el Grupos de Trabajo de Administración de Personal

D. **Retirados:** De los doscientos veintisiete (227) servidores públicos retirados que aparecen reportadas en la base de datos denominada "situaciones administrativas", veintiséis (26) personas, figuran en la base de datos del SIGEP II, se sugiere revisar y solicitar el retiro, como se relacionan a continuación:

Tabla 4

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	REPORTADA EN LA BASE DE DATOS DENOMINADA SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	FIGURA EN LA BASE DE DATOS DEL SIGEP II	OBSERVACIONES OCI
1	SARAH CAROLINA OSMÁ PERALTA	1010178257	RETIRADA	SI	Aparece reportada en la base de datos
2	CRISTIAN GERARDO ARIAS AGUILAR	1136881517	RETIRADA	SI	

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	REPORTADA EN LA BASE DE DATOS DENOMINADA SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	FIGURA EN LA BASE DE DATOS DEL SIGEP II	OBSERVACIONES OCI
3	EDISON AUGUSTO BARBOSA VARGAS	1013602427	RETIRADA	SI	denominada situaciones administrativas como retiradas, no obstante, figuran en la base de datos del SIGEP II, razón por la cual, se sugiere revisar y solicitar el retiro.
4	LUISA FERNANDA MONTERO MOSQUERA	1018459919	RETIRADA	SI	
5	DIANA PATRICIA RODRÍGUEZ ORTIZ	1110517675	RETIRADA	SI	
6	SANDRA LILIANA RODRÍGUEZ TEJADA	52432260	RETIRADA	SI	
7	LIZZ DAHIAM PACHECO RAMÍREZ	53119164	RETIRADA	SI	
8	MYREYA PEÑARANDA ANGARITA	52388213	RETIRADA	SI	
9	RICARDO ARIAS FLÓREZ	77031855	RETIRADA	SI	
10	MARIO FERNANDO ÁVILA MUÑOZ	79907002	RETIRADA	SI	
11	PAULA ALEJANDRA BASTIDAS ARTEAGA	1085307532	RETIRADA	SI	
12	ERIKA PAOLA HIDALGO BELTRAN	1030575154	RETIRADA	SI	
13	ANA CAROLINA PETRO AGUILAR	1018431494	RETIRADA	SI	
14	SANDRA ROJAS VALDERRAMA	52555744	RETIRADA	SI	
15	LUZ ADRIANA TORO RAIGOZA	40732006	RETIRADA	SI	
16	SANDRA MILENA ROJAS BELTRAN	52813017	RETIRADA	SI	
17	FREDY ORLANDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	74326993	RETIRADA	SI	
18	ANDREA LIZ FIGUEROA	1022394336	RETIRADA	SI	

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	REPORTADA EN LA BASE DE DATOS DENOMINADA SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	FIGURA EN LA BASE DE DATOS DEL SIGEP II	OBSERVACIONES OCI
19	LUZ ELENA MENDOZA RUBIANO	52.952.174	RETIRADA	SI	
20	MARÍA ALEJANDRA RUBIO ARANGO	1.022.378.777	RETIRADA	SI	
21	JUANITA BOTERO GONZÁLEZ	1032356902	RETIRADA	SI	
22	MARÍA CAROLINA PARRA BURBANO	38568343	RETIRADA	SI	
23	ANA DELIA ROJAS MOTTA	65553546	RETIRADA	SI	
24	FABIAN ANDRES BEDOYA SILVA	79639893	RETIRADA	SI	
25	ALBA LUCRECIA FLOREZ CORONEL	52819759	RETIRADA	SI	
26	CONSUELO LEGUIZAMON LEGUIZAMON	46451208	RETIRADA	SI	

Fuente. Tomada de la información enviada por el Grupo de Administración de Personal y la Base de Datos de Monitoreo de Actualización Hojas de Vida extraída del SIGEP II

De lo anterior, se puede evidenciar la falta de control en el registro oportuno de las novedades ante el SIGEP II, de las anteriores personas que laboraron en la Entidad y actualmente no hacen parte de la planta de personal.

Observación No. 2. Actualización de las Hojas de Vida de los servidores públicos de planta en la plataforma del SIGEP II.

Revisada la actualización de las hojas de vida de los servidores públicos de la Superintendencia de Industria y Comercio en el Directorio de Hojas de Vida de Servidores Públicos de la plataforma del SIGEP II, se evidenció que, a la fecha en que se realizó el presente informe de seguimiento, no todos los datos de los servidores reportados con novedad de ingreso, cambio de cargo, ascenso y retiro, durante el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2025, por el Grupo de Trabajo de Administración de Personal, fueron correctamente actualizados, como se detalla a continuación:

Situaciones Administrativas

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

a) Ingreso de servidores públicos

Para el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2025, ingresaron a la entidad doscientos cuarenta y cinco (245) personas en calidad de servidores públicos, se observó que 8 personas no se encuentran registradas en el SIGEP. Ahora bien, de los 237 que se encuentran registradas en SIGEP, se tomó una muestra del 31% que equivale a 74 registros, se verificó la información de cada uno de ellos en el Directorio de Hojas de Vida de servidores Públicos del SIGEP II, evidenciando lo siguiente:

De los 74 registros verificados, 61 están registrados correctamente en Directorio de Hojas de Vida de servidores Públicos del SIGEP II y 13 personas presentan inconsistencias en cuanto al registro del cargo, dependencia y fecha de inicio, como se presenta a continuación.

Tabla 5

#	NOMBRES APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DE POSESIÓN	OBSERVACIÓN OCI
1	WILSON MAURICIO GOMEZ ALARCON	1026569086	Director de Superintendencia 0105-11	Dirección De Cumplimiento	3/02/2025	Wilson es Director de cumplimiento no Director Administrativa. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
2	SARAH CAROLINA OSMA PERALTA	1010178257	Profesional Universitario (Prov) 2044-11	Dirección De Investigaciones De Protección De Datos Personales	3/03/2025	No aparece registrada en el Directorio de Hojas de Vida del SIGEP II. Sin embargo, se encuentra en la base de datos del SIGEP II.
3	MARTHA LORENA FRANCISCA DEL PILAR SÁNCHEZ ZAPATA	65770719	ASESOR 1020- 04	Despacho del Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales	9/04/2025	Martha es Asesora de Asuntos Jurisdiccionales no de Propiedad Industrial. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
4	JUAN FRANCISCO GRANADO	1020754887	ASESOR 1020- 06	Despacho Del Superintendente	2/05/2025	No aparece registrado en el

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	NOMBRES APELLIDOS Y	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DE POSESIÓN	OBSERVACIÓN OCI
	VANEGAS			Delegado Para La Protección Del Consumidor		Directorio de Hojas de Vida del SIGEP II
5	DAVID MURCIA SUAREZ	80062350	Profesional Universitario (PP) 2044-10	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia	4/06/2025	No aparece registrado en el Directorio de Hojas de Vida del SIGEP II IDEM SAHARA
6	MERY EYENNID VALENTIERRA GARCÍA	1010192207	Profesional Universitario (PP) 2044-05	Dirección Administrativa- Grupo de Trabajo de Servicios Administrativos y Recursos Físicos	4/06/2025	Mery aparece en el cargo "No reportado" Revisar y corregir en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
7	DIANA CAROLINA CASAÑAS MUÑOZ	38565923	Profesional Universitario (PP) 2044-07	Secretaría General	4/06/2025	Diana aparece en dependencia Oficina de servicios al consumidor y de apoyo empresarial y no en Secretaria General. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
8	WILLIAM CAMILO QUINTANA CALDERÓN	1020801714	Profesional Universitario (PP) 2044-05	Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones	4/06/2025	William aparece en dependencia Signos distintivos y no en la Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
9	KAREN ESTEFANY SALAMANCA ARDILA	1032383783	Profesional Universitario (PP) 2044-03	Dirección de Signos Distintivos	4/06/2025	Karen aparece en la dependencia Dirección financiera y no en la Dirección de Signos

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	NOMBRES APELLIDOS Y	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DE POSESIÓN	OBSERVACIÓN OCI
						distintivos. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
10	MYREYA PEÑARANDA ANGARITA	52388213	Auxiliar de Servicios Generales (PP) 4064-05	Dirección Administrativa	4/06/2025	Myreya se encuentra con fecha de posesión 03-06- 2025 y no 04- 06-2025. Revisar y corregir.
11	JAIME NEVARDO TOLOSA SOLANO	74376629	Profesional Universitario (PP) 2044-09	Dirección del Cumplimiento	4/06/2025	Jaime se encuentra con fecha de posesión 03-06- 2025 y no 04- 06-2025. Revisar y corregir.
12	MARÍA CAMILA CASTRO MURCIA	1010214699	Profesional Universitario (PP) 2044-01	Dirección de Nuevas Creaciones	10/06/2025	No aparece registrado en el Directorio de Hojas de Vida del SIGEP II
13	ANGIE ALEJANDRA GALINDO PRIETO	1019105908	Profesional Universitario (PP) 2044-10	Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales	10/06/2025	Angie aparece como contratista y no como Profesional Universitario Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.

Fuente. Información suministrada por el Grupos de Trabajo de Administración de Personal

De acuerdo con la información analizada, se infiere de manera razonable que los servidores públicos incluidos en la tabla No. 5 no actualizaron la hoja de vida en el SIGEP II y corresponden a personas que tenían vinculación activa con la Entidad.

Por otro lado, a la fecha de realización del presente informe: la servidora SARAH CAROLINA OSMA PERALTA No aparece registrada en el Directorio de Hojas de Vida del SIGEP II. Sin embargo, se encuentra en la base de datos del SIGEP II. Se recomienda revisar con la persona encargada del SIGEP para que no existan inconsistencias en la información.

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

Teniendo en cuenta que la evaluación se realizó con base en una muestra aleatoria, se recomienda que se verifique el 100% de las hojas de vida de la planta de personal de la SIC y se corrijan los datos de tal manera que en el aplicativo se refleje la información real actual.

b) Cambio de cargo

Según la información reportada por el Grupo de Trabajo de Administración de Personal, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2025, ciento once (111) servidores públicos cambiaron de cargo, y de acuerdo con el cruce realizado entre las bases de datos “Situaciones Administrativas” y “*Monitoreo actualización Hojas de Vida*”, 109 servidores públicos fueron registrados correctamente en el SIGEP y 2 no se encuentran registrados en el aplicativo en mención.

Ahora bien, se tomó una muestra del 30% que equivale a 33 registros y se verificó la información de cada uno de ellos en el Directorio de Hojas de Vida de servidores Públicos del SIGEP II, evidenciando, que 24 están registrados correctamente en Directorio de Hojas de Vida de servidores Públicos del SIGEP II y 9 presentan inconsistencias en cuanto al registro del cargo, dependencia y fecha de inicio, como se presenta a continuación.

Tabla 6

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DE POSESIÓN	OBSERVACIÓN OCI
1	RENE ALEJANDRO BUSTOS MENDOZA	1010181428	Jefe de Oficina 1045-09	Oficina Asesora Jurídica	21/03/2025	Aparece con la fecha inicio 03/02/2025 y la fecha reportada en la base de datos es 21/03/2025. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
2	NUBIA MILENA PINZÁ" N IBÁÑEZ	52546553	Asesor 1020-05	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	16/05/2025	Aparece en el cargo "No reportado" Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
3	ANYI PAOLA PICO PIÑEROS	1018488679	Profesional Especializado 2028-13	Dirección Administrativa	3/06/2025	Aparece en el cargo "No reportado" y en

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DE POSESIÓN	OBSERVACIÓN OCI
						la dependencia Oficina Asesora Jurídica no en Dirección Administrativa. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
4	DIANA CAROLINA CASAÑAS MUÑOZ	38565923	Profesional Universitario (PP) 2044-07	Secretaría General	4/06/2025	Aparece en la dependencia Oficina de Servicios al Consumidor y Apoyo Empresarial y no en Secretaria General. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
5	MYREYA PEÑARANDA ANGARITA	52388213	Auxiliar de Servicios Generales (Prov) 4064-05	Dirección Administrativa	4/06/2025	Aparece con fecha de posesión 03/06/2025 y no 4/06/2025, Revisar y corregir.
6	WILLIAM CAMILO QUINTANA CALDERON	1020801714	Profesional Universitario (PP) 2044-05	Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones	4/06/2025	Aparece en la dependencia Dirección de Signos distintivos y no en la Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
7	ERIKA PAOLA RIOS SEGURA	1019089586	Auxiliar Administrativo (Prov) 4044-09	Despacho del Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales	4/06/2025	Aparece en el cargo "No reportado" y la fecha inicial 06/10/2017 no es 04/06/2025.

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DE POSESIÓN	OBSERVACIÓN OCI
						Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
8	KAREN ESTEFANY SALAMANCA ARDILA	1032383783	Profesional Universitario (PP) 2044-03	Dirección de Signos Distintivos	4/06/2025	Aparece en la dependencia Dirección Financiera y no en la Dirección de Signos Distintivos. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
9	JAIME NEVARDO TOLOSA SOLANO	74376629	Profesional Universitario (PP) 2044-09	Dirección del Cumplimiento	4/06/2025	Aparece en el Despacho para la protección de la competencia y no en la Dirección de cumplimiento. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.

Fuente. Información suministrada por el Grupos de Trabajo de Administración de Personal

c) Ascenso

Según la información reportada por el Grupo de Trabajo de Administración de Personal, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2025, cuarenta y cuatro (44) servidores públicos tuvieron ascenso. En este sentido, se tomó una muestra del 30% que equivale a 13 registros, se verificó la información de cada uno de ellos en el Directorio de Hojas de Vida de servidores Públicos del SIGEP II, se evidenció que los 13 registros verificados en el Directorio de Hojas de Vida de servidores Públicos del SIGEP II presentan las siguientes inconsistencias en cuanto al registro del cargo, dependencia y fecha de inicio, como se presenta a continuación.

Tabla 7

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DE POSESIÓN	OBSERVACIÓN OCI
1	CARLOS	19450734	Profesional	Dirección De	5/05/2025	Aparece en la

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DE POSESIÓN	OBSERVACIÓN OCI
	HERNANDO RUIZ PLAZA		Especializado 2028-13	Signos Distintivos		dependencia Secretaria General y no en la Dirección de signos distintivos. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
2	LILIANA MYRIAM VILLAMIL HERNANDEZ	51848755	Profesional Especializado 2028-13	Despacho Del Superintendente Delegado Para La Protección De La Competencia	5/05/2025	Aparece en la dependencia Delegado para la protección del consumidor y no en la protección de la competencia. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
3	CARLOS ANTONIO BARRETO GOMEZ	19459855	Profesional Especializado 2028-13	Despacho Del Superintendente Delegado Para La Protección De La Competencia	5/05/2025	Aparece en la dependencia oficina de servicios al consumidor y apoyo empresarial y no en la protección de la competencia. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
4	MARY CARRILLO PACHECO	65550556	Profesional Especializado 2028-13	Oficina Asesora De Planeación	5/05/2025	Aparece en el cargo "No reportado" y en la dependencia Dirección Administrativa y no Oficina Asesora de Planeación, la fecha inicio 08/08/2023 no es 05/05/2025. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
5	MELBA GERARDINA CASTRO CORTES	51793389	Profesional Especializado 2028-17	Despacho Del Superintendente Delegado Para La Protección De La	5/05/2025	Aparece en la dependencia Delegado para la protección del consumidor y no

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DE POSESIÓN	OBSERVACIÓN OCI
				Competencia		en la protección de la competencia. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
6	DIANA CRISTINA MARIÁÑO LOPEZ	51912405	Profesional Especializado 2028-13	Oficina De Servicios Al Consumidor Y De Apoyo Empresarial	5/05/2025	Aparece en la dependencia Verificación de reglamentos técnicos y Metrología legal y no en la Oficina De Servicios Al Consumidor Y De Apoyo Empresarial Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
7	JULIETT PATRICIA MUÑOZ PEREZ	40027617	Profesional Especializado 2028-17	Dirección De Cumplimiento	5/05/2025	Aparece en la Dirección de Nuevas Creaciones y no en la Dirección de Cumplimiento Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
8	FERNANDO ORJUELA ROZO	19460791	Profesional Especializado 2028-13	Despacho Del Superintendente Delegado Para La Propiedad Industrial	5/05/2025	Aparece en la Delegado para la protección al consumidor y no para la propiedad industrial. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
9	AMANDA ESTELLA PEDRAZA RODRIGUEZ	51894169	Profesional Universitario 2044-11	Oficina Asesora De Planeación	5/05/2025	Aparece en la Oficina Asesora jurídica y no la Oficina Asesora de Planeación. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
10	YUDYSELA QUINTERO ACOSTA	63349760	Profesional Universitario 2044-09	Secretaria General	5/05/2025	Aparece en la Dirección Administrativa y

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DE POSESIÓN	OBSERVACIÓN OCI
						no Secretaria General. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
11	MONICA IVETT RODRIGUEZ GARCIA	51961385	Profesional Especializado 2028-13	Despacho Del Superintendente Delegado Para Asuntos Jurisdiccionales	5/05/2025	Aparece en dependencia Delegado para la protección para la competencia y no Delegado para Asuntos Jurisdiccionales. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
12	JOSE GUSTAVO RUDA TEQUIA	1061437	Técnico Administrativo 3124-15	Despacho Del Superintendente Delegado Para La Propiedad Industrial	5/05/2025	Aparece en dependencia Delegado para Asuntos Jurisdiccionales y no Delegado para para la propiedad industrial. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.
13	LUIS FERNANDO CASTRILLON ATEHORTUA	79383975	Profesional Universitario 2044-11	Despacho Del Superintendente Delegado Para La Protección De La Competencia	5/05/2025	Aparece en dependencia Dirección de investigaciones para la protección al consumidor y no Delegado para la protección de la competencia. Revisar y corregir eso en el cabezote de la Hoja de Vida del SIGEP II.

Fuente. Información suministrada por el Grupos de Trabajo de Administración de Personal

De lo anterior, se recomienda revisar y corregir el 100% de las hojas de vida de la planta de personal de la SIC y se corrijan los datos de tal manera que en el aplicativo se refleje la información real actual, información que debe coincidir con la que maneja el Grupo de Trabajo de Administración de Personal, frente al cargo, la dependencia y fecha de inicio a la Entidad.

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

d) Retiro

Según la información reportada por el Grupo de Trabajo de Administración de Personal, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2025, doscientos veintisiete (227) servidores públicos se retiraron de la Entidad. Del universo reportado, se tomó una muestra del 30% que equivale a 68 registros y se efectuó seguimiento en el aplicativo SIGEP II, evidenciando que en el directorio de hojas de vida en el enlace <https://www.funcionpublica.gov.co/dafpIndexerBHV/hvSigep/index>, se encuentra la hoja de vida con la fecha de inicio y finalización de la vinculación laboral con la SIC y 47 no tienen registros de hojas de vida donde se pueda consultar su vinculación con la SIC, como se muestra a continuación:

Tabla 8

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DESVINCULACIÓN
1	MAYRA CONSTANZA GUERRA RAMÍREZ	1014185300	Auxiliar Administrativo (Prov)	Secretaría General	1/01/2025
2	NÉSTOR HENRY CUESTAS DÍAZ	19342284	Técnico Administrativo (Prov)	Despacho del Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales	1/01/2025
3	JULIO CESAR PRIETO RANGEL	19316758	Técnico Administrativo (Prov)	Despacho del Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales	1/01/2025
4	CLARA INES BARRERA GARZON	51776133	Profesional Especializado (E)	Dirección de Nuevas Creaciones	6/01/2025
5	ESPERANZA FIGUEROA GARCÍA	51588236	Técnico Administrativo (E)	Dirección de Signos Distintivos	8/01/2025
6	JONIER ALBERTO QUICENO CEBALLOS	1152450019	Profesional Universitario (Prov)	Oficina de Servicios al Consumidor y de Apoyo Empresarial	9/01/2025
7	MARTHA CAROLINA PERDOMO LINCE	55162624	Director de Superintendencia	Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones	20/01/2025
8	VIVIANA ESNED DIAZ PERILLA	52214299	Director de Superintendencia	Dirección de Cumplimiento	20/01/2025
9	CLAUDIA YANETH ALZATE RIOS	24828553	Profesional Universitario (Prov)	Dirección de Nuevas Creaciones	22/01/2025
10	MARGARITA ROSA GOMEZ MONTERROZA	1102813078	Profesional Universitario (Prov)	Secretaría General	29/01/2025

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DESVINCULACIÓN
11	JOSÉ RICARDO ACOSTA MARRUGO	19442933	Profesional Especializado (E)	Dirección de Investigaciones para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal	2/02/2025
12	AIDEL ALFONSO MARTÍNEZ MENDOZA	1083017460	Profesional Universitario (Prov)	Despacho del Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales	2/02/2025
13	LUZMILA ELENA LASTRE AGUAS	33197699	Profesional Especializado (E)	Dirección de Signos Distintivos	2/02/2025
14	MARÍA STELLA CAYCEDO RICO	21238402	Técnico Administrativo (E)	Despacho del Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial	2/02/2025
15	EDWIN LEONARDO CORRALES VEGA	1016017467	Secretario (Prov)	Despacho del Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales	2/02/2025
16	ALEJANDRO LONDOÑO CONGOTE	1037648668	Asesor	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de Datos Personales	2/02/2025
17	LUZ STELLA FRANCO PELAEZ	24620755	Técnico Administrativo (E)	Despacho del Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales	3/02/2025
18	PATRICIA DEL PILAR CANO RODRIGUEZ	52907451	Profesional Universitario (Prov)	Secretaría General	9/02/2025
19	LAURA DANIELA BELTRAN PALOMARES	1013672423	Asesor	Despacho del Superintendente de Industria y Comercio	10/02/2025
20	MARÍA BEATRIZ LOZANO ROMERO	51778598	Técnico Administrativo (E)	Secretaría General	2/03/2025
21	JOANNE NICOLE VILLEGAS RINCON	35428182	Profesional Universitario (Prov)	Despacho del Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales	2/03/2025
22	ANGELA MARIA HERNANDEZ GOMEZ	40326242	Profesional Universitario (Prov)	Dirección de Investigaciones para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal	2/03/2025
23	ERIKA ANDREA PARRA SANABRIA	1083871961	Profesional Universitario (Prov)	Secretaría General	2/03/2025
24	SARAH CAROLINA	1010178257	Asesor	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE	2/03/2025

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DESVINCULACIÓN
	OSMA PERALTA				
25	DIEGO ORLANDO ROMERO RIVERA	1030557918	Jefe de Oficina Asesora de Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	9/03/2025
26	SERGIO GUERRERO DELGADO	1018453600	Profesional Universitario (Prov)	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia	10/03/2025
27	DAVID FERNANDO RESTREPO USECHE	1032425351	Profesional Universitario (Prov)	Despacho del Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial	11/03/2025
28	MARTA LUCIA ACEVEDO ARIAS	42064560	Profesional Universitario (Prov)	Oficina de Servicios al Consumidor y de Apoyo Empresarial	30/03/2025
29	MARTHA CELMIRA SANCHEZ SOSSA	51799522	Profesional Especializado	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia	4/05/2025
30	DIANA MARCELA RIVERA GOMEZ	36301229	Profesional Universitario (Prov)	Oficina Asesora Jurídica	4/05/2025
31	SARA PIEDAD FLOREZ CARMONA	41770909	Profesional Especializado (E)	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia	8/05/2025
32	YEIMY HERRERA CRUZ	52705647	Profesional Universitario (Prov)	Dirección de Signos Distintivos	11/05/2025
33	DIANA MILENA SANCHEZ LANCHEROS	1026562350	Asesor	Despacho del Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial	15/05/2025
34	ARTURO MARTINEZ OCHOA	1033735688	Profesional Universitario (Prov)	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección del Consumidor	20/05/2025
35	SERGIO ESTEBAN MORENO ROZO	1010203402	Profesional Universitario (Prov)	Despacho del Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales	20/05/2025
36	JHON ALEJANDRO BENAVIDES WILCHES	1016042495	Profesional Universitario (Prov)	Despacho del Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales	25/05/2025
37	CRISTIAN GERARDO ARIAS AGUILAR	1136881517	Profesional Universitario (Prov)	Despacho del Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales	29/05/2025
38	YULIANNA	1026283215	Profesional	Dirección de Habeas	2/06/2025

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DESVINCULACIÓN
	ANDREA ÁLVAREZ CASTRO		Universitario (Prov)	Data	
39	LEIDY JOHANNA SARMIENTO MÉNDEZ	53046895	Técnico Administrativo (Prov)	Dirección Administrativa	2/06/2025
40	MARÍA CRISTINA RINCÓN GIRALDO	41772055	Profesional Especializado (E)	Oficina Asesora Jurídica	2/06/2025
41	NELSON STICH BALLESTEROS VACA	80744956	Auxiliar Administrativo (Prov)	Despacho del Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial	3/06/2025
42	EDISON AUGUSTO BARBOSA VARGAS	1013602427	Profesional Universitario (Prov)	Dirección de Signos Distintivos	3/06/2025
43	SANDRA NATALIA BERMÚDEZ BOHÓRQUEZ	1018403985	Profesional Universitario (Prov)	Secretaría General	3/06/2025
44	REINALDO CALA GONZÁLEZ	5700539	Profesional Universitario (Prov)	Dirección de Signos Distintivos	3/06/2025
45	JULIANA FERIA MANASCERO	1020782679	Profesional Universitario (Prov)	Dirección de Cumplimiento	3/06/2025
46	ANDRÉS FERNANDO GANEM GULFO	9149236	Profesional Universitario (Prov)	Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones	3/06/2025
47	RICARDO ALFREDO GAVIRIA PEÑA	19358668	Profesional Universitario (Prov)	Dirección de Investigaciones de Protección al Consumidor	3/06/2025

Fuente. Información suministrada por el Grupos de Trabajo de Administración de Personal

Cabe resaltar que, de conformidad con lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ley 1712 de 2014), la información que se publica de los funcionarios de esta entidad debe ser clara, precisa y veraz, más aún cuando sus datos son publicados en portales que consulta diariamente la ciudadanía, lo que exige una actualización permanente de los mismos, y si bien no es la Superintendencia de Industria y Comercio quien realiza la publicación de los datos de sus funcionarios en el Directorio de Hojas de Vida del SIGEP II, sí debe velar por que la información de los mismos sea publicada oportunamente de manera clara y completa.

En ese sentido, se recomienda fortalecer los controles de la información que debe ser publicada en el link <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio>

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

correspondiente a los servidores públicos y contratitas vinculados por la SIC para consulta de las partes interesadas.

Observación No. 3 Registro en el SIGEP II de la declaración de bienes y rentas por parte de los servidores públicos

De conformidad con el Artículo 4º de la Ley 2013 de 2019¹ que establece:

"Artículo 4. Información mínima obligatoria para registrar. Todo sujeto obligado contemplado en el artículo 2º de la presente ley, deberá registrar de manera obligatoria en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), o herramientas que lo sustituyan, la declaración de bienes y rentas, el registro de conflictos de interés, y cargar una copia digital de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios".

Esta oficina analizó la información registrada en el aplicativo SIGEP II, específicamente el reporte denominado *"Monitoreo de Bienes y Rentas"* de fecha 22 de agosto de 2025, observando que, de los doscientos cuarenta y cinco (245) funcionarios reportados como actualmente activos con la situación administrativa de ingreso por el Grupo de Trabajo de Administración de Personal, dieciséis (16) personas No aparecen en la base de Monitoreo de Bienes y rentas, como se muestra a continuación:

Tabla 9

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DE POSESIÓN	OBSERVACIÓN OCI
1	MARÍA FERNANDA NAVAS HERRERA	52418807	Superintendente Delegado 0110-19	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	6/03/2025	No aparecen en la base de Monitoreo de no Bienes y rentas
2	YURY ANDREA RODRÍGUEZ VARGAS	53041037	Auxiliar Administrativo (PP) 4044-08	Dirección Administrativa	4/06/2025	
3	KAREN	1019072389	Profesional	Despacho del	4/06/2025	

1

"La presentación de esta información deberá registrarse en tres (3) ocasiones: i) será requisito para posesionarse, ejercer y retirarse del cargo, o antes, durante y al término del ejercicio de la función pública, prestación de servicios públicos o administración de bienes o recursos públicos; ii) cuando ocurra un cambio que modifique la información contenida en la declaración de bienes y rentas, o en el registro de conflictos de interés, y iii) la información deberá ser actualizada cada año mientras subsista la calidad de sujeto obligado descrito en el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019."

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DE POSESIÓN	OBSERVACIÓN OCI
	VIVIANA SUÁREZ RUIZ		Universitario (PP) 2044-07	Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia		
4	JUAN JOSÉ ÁLVAREZ ORTIZ	1018514521	Profesional Universitario (PP) 2044-01	Dirección de Signos Distintivos	10/06/2025	
5	LUIS MARIO CUEVAS CABRERA	1032500401	Profesional Universitario (PP) 2044-01	Despacho del Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales-Grupo de Trabajo para la Verificación del Cumplimiento	10/06/2025	
6	ANGIE ALEJANDRA GALINDO PRIETO	1019105908	Profesional Universitario (PP) 2044-10	Dirección de Investigaciones de Protección de Datos Personales	10/06/2025	
7	JHON JAIRO GARCÍA CHÁVEZ	80163278	Profesional Universitario (PP) 2044-03	Dirección Administrativa-Grupo de Trabajo de Servicios Administrativos y Recursos Físicos	10/06/2025	
8	ANDRÉS ALEJANDRO GARZÓN ROJAS	1024517219	Conductor Mecánico (PP) 4103-09	Dirección Administrativa	10/06/2025	
9	KEVIN STEVEN LEÓN MURCIA	1024602514	Profesional Universitario (PP) 2044-01	Despacho del Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales-Grupo de Trabajo de Defensa del Consumidor	10/06/2025	
10	INGRID YANNETH RUIZ VELANDIA	35531618	Técnico Administrativo (PP) 3124-11	Secretaría General-Grupo de Trabajo de Desarrollo de Talento Humano	10/06/2025	
11	CLARA STEFANY RAMÍREZ GUTIÉRREZ	1010223676	Profesional Universitario (PP) 2044-01	Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones	13/06/2025	
12	KAREN IVONNE ANDRADE TRILLERAS	1022434465	Profesional Universitario (PP) 2044-01	Despacho del Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales-Grupo de Trabajo de Competencia	17/06/2025	No aparecen en la base de Monitoreo de Bienes y rentas

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DE POSESIÓN	OBSERVACIÓN OCI
				Desleal y Propiedad Industrial		
13	LUISA FERNANDA BERNAL ARAGÓN	53076465	Profesional Universitario (PP) 2044-09	Dirección de Nuevas Creaciones	17/06/2025	
14	LUIS CARLOS PUENTES RIAÑO	1032434647	Profesional Universitario (PP) 2044-01	Despacho del Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales- Grupo de Trabajo de Calificación	17/06/2025	
15	FELIX ANDRES RICO LORA	1007137101	Secretario (PP) 4178-10	Dirección Administrativa- Grupo de Trabajo de Gestión Documental y Archivo	17/06/2025	
16	GERSON ANDRÉS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	1032419449	Profesional Universitario (PP) 2044-01	Dirección de Nuevas Creaciones	17/06/2025	

Fuente. Información suministrada por el Grupos de Trabajo de Administración de Personal

De otra parte, se identificó una (1) persona que se retiró de la Entidad y no presentó la Declaración de Bienes y rentas, de acuerdo el reporte denominado *"Monitoreo de Bienes y Rentas"*, como se indica a continuación:

Tabla 10

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA DESVINCULACIÓN	OBSERVACIÓN OCI
1	LILIA ADRIANA MATIZ FLOREZ	35353930	Profesional Universitario (Prov)	Dirección Administrativa	5/06/2025	No presenta declaración de bienes y rentas, tipo de declaración: retiro.

Fuente. Información suministrada por el Grupos de Trabajo de Administración de Personal

Por lo anterior, se recomienda al Grupo de Trabajo de Administración de Personal fortalecer los controles en cuanto al registro de la declaración de bienes y rentas de las personas que se retiran de la Entidad, teniendo en cuenta que ese diligenciamiento es uno de los requisitos para la firma del paz y salvo de salida (Formato GT02-F19 - Entrega de Documentos y Bienes a cargo del Servidor Público), con el fin de subsanar el incumplimiento en la normatividad vigente.

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

Es importante anotar que, conforme lo disponen los artículos 26 y 38 del Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019), el servidor público renuente a cumplir con el requisito de actualización de la declaración de bienes y rentas puede ser sancionado disciplinariamente por incumplimiento de sus deberes (art. 112 CN)²

En consecuencia, se recomienda analizar las acciones correspondientes para hacer que los servidores públicos cumplan con la normatividad vigente.

Observación No. 4. Registro, actualización y consistencia de la información de los contratistas en la plataforma del SIGEP II

a. Cruce de la base de datos de Contratación vs Base de datos SIGEP II, Hojas de vida de los contratistas en el SIGEP II

Realizada la comparación entre el listado de contratistas allegado por el Grupo de Trabajo de Contratación y la base de datos denominada "25319216 Contratación" se evidenció que entre el 1º de enero al 30 de junio de 2025, se suscribieron mil doscientos treinta y seis (1.236) contratos de prestación de servicios; no obstante, verificado el registro de los contratistas en el SIGEP II, se evidenció que, a la fecha de este informe, veintiún (21) contratistas no se encuentran incluidas en la referida base de datos:

Tabla 11

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	No. DE CONTRATO	OBSERVACIONES OCI
1	YAMILE ADRIANA SIERRA BEJARANO	52837102	13	No se encuentra en la base de datos del SIGEP II
2	JIMMY MONTEALEGRE HENAO	79653931	282	
3	GINA PAOLA VERNOT CORTES	39.784.500	344	
4	EDWIN FERNANDO BARROS RANGEL	1004499796	459	
5	SEBASTIAN RAMIREZ CANO	1030637449	529	
6	SARA MANUELA GARCIA SANTA	1036400292	572	
7	ANGELICA MARIA PRECIADO SUAREZ	52449287	759	
8	ALVARO VASQUEZ GARAY	5991636	803	
9	LUIS MIGUEL CASTRILLON MURILLO	80852277	826	
10	WILLIAM MORENO LOPEZ	19443694	868	
11	MERLY YULIHET HERNANDEZ MORENO	38683484	890	
12	LEIDY LILIAN LOPEZ MORENO	1030576362	891	
13	SANDRA CATALINA JIMENEZ SANABRIA	52196348	1041	
14	OSCAR ALEXANDER CRUZ	79737240	1141	

² "ARTICULO 122 CN. (...) Antes de tomar posesión del cargo, al retirarse del mismo o cuando autoridad competente se lo solicite deberá declarar, bajo juramento, el monto de sus bienes y rentas. (...)". Subrayado fuera de texto.

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

	FORERO		
15	JUAN SEBASTIÁN CÁRDENAS GÓMEZ	1057609432	1187
16	MARIA ANGELICA SANTAFE BUSTAMANTE	1010237822	1296
17	LUZ MERCEDES CEVALLOS SANCHEZ	52705335_	1401
18	MARIO FERNANDO AVILA MUÑOZ	79907002	1416
19	RICARDO ARIAS FLÓREZ	77031855	1417
20	Eduar Enrique Navarro Morales	79920222	1428
21	LUZ ADRIANA TORO RAIGOZA	40732006	1431

Fuente. Información suministrada por el Grupos de Contratación

De conformidad con el título 17 Art. 2.2.17.10 del Decreto 1083 de 2015, establece que *"Los contratistas de prestación de servicios, previamente a la celebración del contrato"*, En consecuencia, se recomienda verificar y actualizar la información de las personas relacionadas anteriormente en el SIGEP II.

b. Cruce de la Base de datos SIGEP II vs base de datos de Contratación, Hojas de vida de los contratistas en el SIGEP II.

Se efectuó comparación entre la base de datos "Contrato de Prestación de Servicios Profesionales" del SIGEP II y la base de datos de contratistas vinculados del 1º de enero al 30 de junio de 2025, enviada por el Grupo de Trabajo de Contratación, evidenciando que dieciséis (16) personas reportadas en la base del SIGEP II, como contratistas activos, con contrato asignado en 2025, no aparecen reportadas en la base de datos del grupo de Contratación, como se describe a continuación:

Tabla 12

#	NOMBRES APELLIDOS	Y	CÉDULA	No. DE CONTRATO	DEPENDENCIA	OBSERVACIONES OCI
1	Juan José Álvarez Ortiz		1018514521	CONTRATO 851 DE 2025	DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS	No aparece en el listado de contratos suscritos durante el primer semestre de 2025
2	CAMILO ANDRES CHAPARRO SUAREZ		80932502	CONTRATO 803 DE 2025	OFICINA DE SERVICIOS AL CONSUMIDOR Y DE APOYO EMPRESARIAL	
3	YESSICA XIOMARA ESTEVEZ GAMEZ		1098752152	CONTRATO 1131 DE 2025	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	
4	LUZ MERCEDES CEVALLOS SANCHEZ		52705335	CONTRATO 1401 DE 2025	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	NOMBRES APELLIDOS	Y	CÉDULA	No. DE CONTRATO	DEPENDENCIA	OBSERVACIONES OCI
5	YINETH XIMENA ROJAS GOMEZ		52262789	CONTRATO 282 DE 2025	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	No aparece en el listado de contratos suscritos durante el primer semestre de 2025
6	AIDA LORENA PARRA TORRADO		52698778	CONTRATO 114 DE 2025	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES PARA EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y METROLOGÍA LEGAL	
7	VILMA YOHANA MONTERO GALINDO		52469873	CONTRATO 231 DE 2025	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR	
8	LAURA MARÍA HERNÁNDEZ KLEBER		1140893564	CONTRATO 13 DE 2025	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
9	MIGUEL ANGEL DEVIA PEREZ		80901144	CONTRATO 484 DE 2025	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCIÓN DE LA COMPETENCIA	
10	ALEJANDRA MATHEUS OCHOA		1015451836	CONTRATO 519 DE 2025	DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS	
11	GABRIELA CARREAÑO CONTRERAS		1010239497	CONTRATO 826 DE 2025	DIRECCIÓN DE HABEAS DATA	
12	JESICA PAMELA RAMIREZ LOZANO		1022350057	CONTRATO 344 DE 2025	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE	
13	LUIS CLEMENTE MARTIN CASTRO		80100680	CONTRATO 1141 DE 2025	OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	
14	CLAUDIA LUCIA CARRION CAMELO		1024578108	CONTRATO 529 DE 2025	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR	
15	DORA MARLEN BECERRA GARCIA		52815175	CONTRATO 459 DE 2025	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCIÓN DE LA COMPETENCIA	
16	MARIA XIMENA GARZON RUBIO		1019038616	CONTRATO 572 DE 2025	DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS	

Fuente. Información suministrada por el Grupos de Contratación y base de datos Contrato de Prestación de Servicios Profesionales" del SIGEP II

Así mismo, se observó que de los veinte (20) contratos cedidos durante el mismo período evaluado, trece (13) personas no se encuentran registradas en la base de datos denominada "Contratos_de_Prestacion_de_Servicios_Profesionales22082025121517392" generada por esta oficina del aplicativo SIGEP II:

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

Tabla 13

#	NOMBRES Y APELLIDOS - CESIONARIO	CÉDULA CESIONARIO	No. DE CONTRATO	FECHA DE CESIÓN DE CONTRATO	OBSERVACIONES OCI
1	YAMILE ADRIANA SIERRA BEJARANO	52837102	13	12/02/2025	No se encuentran en la base de SIGEP
2	NIDIA CANCHON MORENO	52976787	231	17/02/2025	
3	JIMMY MONTEALEGRE HENAO	79653931	282	15/06/2025	
4	GINA PAOLA VERNOT CORTES	39.784.500	344	22/04/2025	
5	EDWIN FERNANDO BARROS RANGEL	1004499796	459	8/05/2025	
6	ADRIANA YANETH VELANDIA PALACIO	52124962	519	27/02/2025	
7	SEBASTIAN RAMIREZ CANO	1030637449	529	15/04/2025	
8	SARA MANUELA GARCIA SANTA	1036400292	572	7/05/2025	
9	ANGÉLICA MARIA PRECIADO SUAREZ	52449287	759	10/03/2025	
10	ALVARO VASQUEZ GARAY	5991636	803	9/04/2025	
11	LUIS MIGUEL CASTRILLON MURILLO	80852277	826	11/03/2025	
12	VIVIAN ANDREA DUQUE BUSTOS	1030646383	1131	7/05/2025	
13	OSCAR ALEXANDER CRUZ FORERO	79737240	1141	2025/04/31	

Fuente. Información suministrada por el Grupos de Contratación

Por lo anterior, se recomienda fortalecer el control de revisión y reporte de la información publicada en el SIGEP II, con el fin de que la información se encuentre articulada entre la base de datos de contratación y la información registrada en el SIGEP II.

De igual manera se sugiere efectuar un seguimiento posterior al estado de la información enviada, con el fin de verificar la correcta actualización de la base de datos de contratistas a nombre de la Superintendencia de Industria y Comercio de ese aplicativo, en caso de que la persona tenga otros contratos con el Estado para que aparezcan actualizados sus datos en el Directorio de Hojas de Vida del SIGEP II.

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

4.2. Frente al cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022

Para dar cumplimiento a lo señalado en el numeral uno de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022, sobre “*Lineamientos frente a contratos de prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión*” que dispone “(...)1. Antes de la suscripción de cualquier contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, se deberá verificar si el contratista, esto es, la persona natural o jurídica, tiene suscrito con cualquier entidad del Estado algún otro u otros contratos de la misma naturaleza, para lo cual deberá apoyarse en las plataformas tecnológicas del Estado disponibles, tales como, el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP (<https://colombiacompra.gov.co/secop/> y el Portal Anticorrupción de Colombia PACO (<https://portal.paco.gov.co/>). Lo anterior con la finalidad de verificar la capacidad e idoneidad del contratista para ejecutar múltiples contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión”

La Oficina de Control Interno realizó una revisión aleatoria de los datos de ciento cuarenta y cinco (145) contratistas activos en el Sistema PACO y ocho (8) vinculados a la Entidad por cesión de contrato, se pudo verificar que:

A continuación, se relaciona los contratos de las personas que tienen más de dos contratos, así:

Tabla 14

	CÉDULA CONTRATISTA	NOMBRE	NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS	ENTIDAD	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	80854279	Manuel Alejandro Ovalle Díaz	4	SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	14/01/2025	30/12/2025
				ENTERRITORIO S.A	14/02/2025	29/01/2026
				SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	19/02/2025	18/12/2025
				DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE	20/02/2025	19/11/2025
2	1010201534	SANDRA PAOLA ROMERO JIMENEZ	3	MINCIENCIAS	13/01/2025	31/12/2025
				IDRD - ENTIDAD OFICIAL.	28/03/2025	27/12/2025
				SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	9/01/2025	31/12/2025
3	53045693	Nelly Quintana Jerez	3	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO	8/05/2025	7/11/2025

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

	CÉDULA CONTRATISTA	NOMBRE	NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS	ENTIDAD	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
				FAMILIAR		
				SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	1/07/2025	31/12/2025
				SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	17/01/2025	31/12/2025
4	53907283	NATALIA ESPINOSA CHACON	3	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL	17/01/2025	16/12/2025
				SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	20/02/2025	4/11/2025
				SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3/02/2025	30/05/2025
5	33377598	Luz Dary Orjuela Ramirez	3	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	4/06/2025	31/12/2025
				SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	10/01/2025	1/09/2025
				SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO - ALCALDIA BOGOTA	28/07/2025	27/12/2025
6	91080473	GONZALO MEJIA ZAPATA	3	SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	27/01/2025	30/12/2025
				DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE	3/02/2025	2/12/2025
				SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO - ALCALDIA BOGOTA	18/03/2025	17/09/2025
7	1026264495	EDWIN YOVANI OVALLE DIAZ	3	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - SUPERNOTARIADO	10/01/2025	9/09/2025
				ENTERRITORIO S.A	11/02/2025	26/01/2026
				SIC	3/02/2025	30/12/2025

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

	CÉDULA CONTRATISTA	NOMBRE	NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS	ENTIDAD	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
				SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO		
8	80904599	DOUGLAS FERNANDO MORENO MAPE	3	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	12/05/2025	11/11/2025
				MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO - MINCIT	21/02/2025	20/08/2025
				SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	14/01/2025	17/12/2025

Fuente. <https://portal.paco.gov.co/index.php?pagina=contratista&identificacion=0>

Por lo anterior se concluye que, de las 145 personas, 101 personas tienen un contrato con la SIC, 36 personas tienen 2 contratos, 7 personas tienen 3 contratos y una persona tiene 4 contratos. En cuanto a las personas que recibieron cesión dos (2) personas tienen dos contratos.

Se observó que la siguiente persona no genera reporte en el sistema PACO:

Tabla 15

CÉDULA CIUDADANÍA	DE	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO
1020762909		KAREN LIZETH GARCIA CUEVAS	No tiene ningún contrato asociado con la SIC en el aplicativo PACO; sin embargo, se encuentra como contratista activo en la base de datos del Grupo de Trabajo de Contratación.

Fuente. <https://portal.paco.gov.co/index.php?pagina=contratista&identificacion=0>

Por lo anterior, se recomienda al Grupo de Trabajo de Contratación, fortalecer controles de verificación sobre la información reportada en las plataformas tecnológicas del Estado con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva Presidencial 01 de 2022.

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

4.3. Presentación y registro de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés.

De conformidad con lo señalado en el artículo 3 de la Ley 2013 de 2019 contratistas y alta dirección “*La presentación y registro de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios deberá ser actualizada cada año mientras subsista la calidad de sujetos obligados de acuerdo con el artículo 2 de la presente ley.*

(...) Todo cambio que modifique la información contenida en la declaración de bienes y rentas, y en el registro de conflictos de interés, deberá ser comunicado a la respectiva entidad y registrado dentro de los dos (2) meses siguientes al cambio” deben registrar sus declaraciones en el Aplicativo por la Integridad Pública creado por Función Pública.

Se verifica en el módulo de Consulta Ciudadana – Declaraciones 2013 de 2019, disponible en la plataforma de Función Pública, en el enlace <https://www1.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana> a los veintitrés directivos³ como se observa a continuación:

Tabla 16

#	CARGO	DEPENDENCIA	OBSERVACIONES POR LA OCI
1	SUPERINTENDENTE	SUPERINTENDENTE SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Información reportada el 06/03/2025.
2	SUPERINTENDENTE DELEGADO	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Información reportada el 20/01/2025.
3	SUPERINTENDENTE DELEGADO	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	Información reportada el 06/03/2025.
4	SUPERINTENDENTE DELEGADO	DELEGADO PARA LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR	Información reportada el 28/11/2024.
5	SUPERINTENDENTE DELEGADO 0110- 19	DELEGADO PARA LA PROTECCIÓN DE LA COMPETENCIA	Información reportada el 28/08/2025.
6	SUPERINTENDENTE DELEGADO	DELEGADO PARA EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y ML	Información reportada el 28/11/2024.
7	SUPERINTENDENTE DELEGADO	DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	Información reportada el 14/11/2024.
8	SECRETARIO GENERAL 0037-19	SECRETARIO GENERAL	Información reportada el 26/11/2024
9	JEFE DE OFICINA 1045-09	OFICINA ASESORA JURÍDICA	No reporta información en el

³ Línea estratégica, MIPG Página 122

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

#	CARGO	DEPENDENCIA	OBSERVACIONES POR LA OCI
			aplicativo de integridad.
10	JEFE DE OFICINA 1045-09	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Información reportada el 28/11/2024
11	JEFE DE OFICINA 0137- 16	OFICINA DE SERVICIOS AL CONSUMIDOR Y APOYO EMPRESARIAL	Información reportada el 07/10/2024
12	JEFE DE OFICINA	OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	Información reportada el 12/11/2024
13	JEFE DE OFICINA 0137-16	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Información reportada el 13/11/2024
14	JEFE DE OFICINA 0137-16	DIRECCIÓN FINANCIERA	Información reportada el 29/11/2024
15	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Información reportada el 29/11/2024
16	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	Información reportada el 30/11/2024
17	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE PROTECCIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES	Información reportada el 21/04/2024
18	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO	Información reportada el 11/02/2025
19	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES PARA EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y ML	Información reportada el 27/07/2025
20	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Información reportada el 19/11/2024
21	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN DE HABEAS DATA	Información reportada el 07/11/2024
22	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS	Información reportada el 25/11/2024
23	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES	Información reportada el 30/11/2024

Se recomienda efectuar seguimiento a las situaciones descritas en la tabla No. 16 y tomar las acciones a que haya lugar con el fin de reportar la información obligatoria dando el cumplimiento normativo vigente.

De acuerdo con el artículo 2.1.4.2.3 del Decreto 830 de 2021 que enuncia los cargos que se consideran PEP, así: Superintendente, Superintendentes Delegados, Secretarios Generales y Directores. Por lo tanto, se verificó el reporte en el módulo de Consulta Ciudadana de las Personas Expuestas Políticamente (PEP) disponible en la plataforma de Función Pública, en el enlace <https://www1.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaCiudadana>, se observó que:

De los dieciocho cargos que se consideran PEP solo se encuentran publicados seis (6) y los doce (12) restantes, no se encuentran en la lista de los cargos expuestos políticamente – PEP.

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

Tabla 17

#	CARGO	DEPENDENCIA	OBSERVACIONES POR LA OCI
1	SUPERINTENDENTE DELEGADO 0110- 19	DELEGADO PARA LA PROTECCIÓN DE LA COMPETENCIA	No se encuentra en la lista de las personas expuestas públicamente - PEP
2	SECRETARIO GENERAL 0037-19	SECRETARIO GENERAL	
3	JEFE DE OFICINA 0137-16	DIRECCIÓN FINANCIERA	
4	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
5	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	
6	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE PROTECCIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES	
7	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO	
8	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES PARA EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y ML	
9	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
10	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN DE HABEAS DATA	
11	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS	
12	DIRECTOR DE SUPERINTENDENCIA 0105-11	DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES	

Fuente: <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/ley-2013>

Por lo anterior, se recomienda dar cumplimiento al "artículo 2.1.4.2.4. *Obligación de las Personas Expuestas Políticamente y de las entidades. Personas consideradas como Personas Expuestas Políticamente (PEP) informarán su cargo, fecha de vinculación y fecha de desvinculación durante la debida diligencia realizada en los procesos de vinculación, monitoreo y actualización de los datos del cliente, a los sujetos obligados del artículo 2.1.4.2.2 del presente Decreto.* Igualmente, se sugiere verificar que todas las personas que cumplen este requisito efectúen el reporte correspondiente y realizar requerimiento a todos los sujetos obligados si hay lugar a ello.

De otra parte, es importante anotar que mediante radicado No. 25-456664 de fecha 19 de septiembre de 2025, se socializó el resultado del seguimiento realizado al cumplimiento de las obligaciones en SIGEP II, con el fin de conocer los comentarios que considerara pertinentes para aclarar los aspectos presentados o para manifestar su conformidad con el contenido de este. Informando que si vencido el plazo no se

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

recibía pronunciamiento sobre el particular, se asumiría conformidad con el contenido.

Dado que, no se recibió respuesta al informe preliminar se procedió a la emisión del informe final en el entendido que no existen comentarios.

4.4 Recomendaciones

- a) Efectuar el seguimiento de las novedades de ingreso y retiro de funcionarios y contratistas de la entidad, respectivamente, para verificar el registro correcto de la información reportada en el SIGEP II correspondiente a las hojas de vida que se publican en el Directorio de Hojas de Vida de Servidores Públicos de dicho aplicativo.
- b) Fortalecer los controles con el de que aseguren de manera razonable la presentación y registro de la declaración de bienes y rentas, conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, que corresponde a requisitos para posesión, ejercicio y retiro del cargo, conforme a lo establecido en la ley 2013 de 2019.
- c) Revisar las inconsistencias detectadas en el Directorio de Hojas de Vida del SIGEP II, toda vez que la actualización de las novedades de los servidores públicos de la Superintendencia de Industria y Comercio deben ser reportadas al área que corresponda en el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP que administra el SIGEP, correctamente.
- d) Revisar el 100% de las hojas de vida de los servidores públicos y contratistas y efectuar las actividades correspondientes con las personas responsables de la información para implementar los correctivos a que haya lugar.
- e) Fortalecer las estrategias de sensibilización dirigidas a funcionarios y contratistas, con el fin de fomentar la cultura de cumplimiento en la actualización y presentación oportuna de la información requerida en el marco del SIGEP.

5. Conclusiones.

De acuerdo con el resultado de la verificación de la información registrada por la entidad en el Sistema General De Información Y Gestión Del Empleo Público – SIGEP II y la presentación y registro de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés correspondiente al primer semestre de 2025, se

 Superintendencia de Industria y Comercio	INFORME DE LEY / SEGUIMIENTO	Código: CI01-F21
		Versión: 1
		Fecha: 2025-06-20

Consecutivo 31
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025
Informe final

evidenciaron las siguientes observaciones cuyo detalle puede ser consultado en el numeral 4.1:

- ✓ Observación No. 1. Vinculación y actualización de las hojas de vida de servidores públicos de planta en el aplicativo SIGEP II.
- ✓ *Observación No. 2. Actualización de las Hojas de Vida de los servidores públicos de planta en la plataforma del SIGEP II.*
- ✓ Observación No. 3 Registro en el SIGEP II de la declaración de bienes y rentas por parte de los servidores públicos
- ✓ Observación No. 4. Registro, actualización y consistencia de la información de los contratistas en la plataforma del SIGEP II

6. Plan de mejoramiento

Del proceso de verificación las observaciones mencionadas están sujetas a la elaboración de un Plan de Mejoramiento, atendiendo lo descrito en el instructivo del plan de mejoramiento CI01-I04 versión 4, el cual deberá ser remitido a la OCI, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de recibido el Informe, salvo se involucre a otros procesos o dependencias, caso en el cual el término será de diez (10) días hábiles.

El líder de Proceso o Jefe de la dependencia puede solicitar prorroga al Jefe de la Oficina de Control Interno en caso de requerirse tiempo adicional para la formulación del plan de mejoramiento.

SANDRA PORTELA RIVERA
Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Lida Zamira León Leal
Revisó: Sandra Portela Rivera
Aprobó: Sandra Portela Rivera